



FM-667-9-2011 27 de setiembre de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señora Jackeline Gaytán Corporación Gaytán y Torrealba CGT S.A

## Estimada señora:

Al día de hoy no se ha recibido respuesta al oficio FM-573-8-2011, recibido el 2 de setiembre por William, funcionario de esa empresa. Por lo que le informo que cuenta con dos días hábiles, posteriores al recibo de esta nota, para indicar por escrito los motivos que los llevaron a quitar la máquina de café del II piso, sin que mediara un comunicado de parte de esa empresa.

Cabe señalar que el contrato aún continua vigente, por lo que requerimos se cumplan con los plazos señalados para la justificación del incumplimiento de permiso de uso del espacio. Además, el 07 de abril del 2011 les firmé un documento (MER-0135) referente a la solicitud de instalación del equipo 12378, por lo que al haber sido retirado por ustedes desde el mes de julio 2011, sin previo aviso, este documento debe dejarse sin efecto.

Atentamente.

Licda. Carmen Castro Mora Jefa Administrativa